EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 1.º de Agosto de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.021

Casa de Baños

DEL Dr. FUENTES

Instalada en el paseo de la Orilla del Río, entre los dos puentes

Se halla abierta al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

TRASLADO

El Notario de esta Capital D. Juan Pérez Domínguez, ha trasladado su despacho al piso 2.º de la casa número 15 de la Plaza Mayor.

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

TRASLADO

Lo ha verificado de su consulta, el médico de esta ciudad D. Melquiades Prieto y Segovia, especialista en partos y enfermedades de la matriz, al piso segundo de la casa núm. 186, de la calle Mayor principal.

DE PALENCIA A NUMANCIA

IMPRESIONES DE UN VIAJERO

III

La parte superior de la cuenca del Duero ofrece una particularidad orográfica que no es rara en las altas mesetas, y aún en otras de altura media, como sucede con la del Sil en Galicia. Si á cualquiera de estos ríos se los sigue en dirección contraria al curso de sus aguas, se observa que cerca de su nacimiento el terreno se ensancha bruscamente, y tras una garganta más ó menos prolongada se encuentra el observador en un amplio anfiteatro, rodeado de montañas por todas partes.

En el Sil, este anfiteatro es el Vierzo; en el Duero es el antiguo país de los Pelendones.

En uno y otro, la disposición es semejante. Un inmenso círculo de montañas, de las cuales descienden al llano numerosos arroyos para formar un río, que recorre la llanura buscando un repliegue por donde escapar tortuosamente.

Pues bien, figuraos una llanura de aspecto sensiblemente circular, circundada por la Sierra de Cameros, el Moncayo y la Sierra de Urbión, llanura que ofrece un diámetro de 15 á 18 kilómetros; figuraos que la cruzan tres ríos principales, el Duero, el Merdancho y el Tera, que confunden sus aguas en una sola corriente y en sitio que equivale al centro de ese inmenso círculo; figuraos ese territorio cubierto de numerosas aldeas y tendréis idea aproximada del escenario donde se desarrolló uno de los más tremendos dramas de nuestra historia.

Hacia el centro de esta llanura y en el punto donde confluyen los tres ríos, álzase un montículo en apariencia circular que se eleva sobre el llano de 60 á 70 metros. Es la base de un cono, ó mejor, un cono truncado que ofrece en lo alto una meseta de 500 á 600 metros de diámetro.

El cerro del Cristo de Otero, seccionado á la mitad de su altura, daría una idea muy aproximada, con sólo hacerle adquirir las proporciones del primero.

Pues bien, sobre esa meseta se alzó Numancia. Un observador colocado en su cima, ve por todas partes cerrado el horizonte por las Sierras antes enunciadas, peladas unas, cubiertas de pinos y de monte bajo otras; en el llano dilata su vista contemplando numerosos pueblecillos que se destacan en medio de un marco de verdes tonos.

Si mira al Poniente, percibe entre hermosas praderas y entre arboledas frondosas, el Duero que se acerca ya caudaloso, describiendo un inmenso círculo, para bañar la falta por allí abrupta del cerro; si lo hace al Norte, ve descender humilde el Tera, que pasa unido al Duero por el Sur de Numancia; y si dirige su mirada al Este, aprecia el Merdancho que rinde sus aguas algo mas abajo. Por último, si quiere completar la observación por el Sur, contempla el espectáculo de los tres ríos reunidos que al alejarse, pugnan por vencer los obstáculos que los ofrecen aquellas montañas de gargantas estrechas; lucha que mantienen durante siete ú ocho kilómetros que han de recorrer hasta pasar por Soria.

Esta es, de un modo esquemático, la disposición general de aquel territorio. Si ahora concentramos la atención sobre el cerro que á modo de atalaya se levanta en medio de esta llanura, se observa que sus faldas ofrecen hacia el Sur y el Oeste un acceso difícil; el resto es de pendientes más suaves y dilatadas. La meseta es una planicie en cuyo suelo se dibujan con débiles relieves los edificios y las viviendas iberas que formaron en su día Numancia.

La posición, pues, de Numancia, en cualquier aspecto que se mire era inmejorable. Las praderas del llano suministrarían pastos para sus ganados; las riberas de los ríos, tierras para el cultivo; las montañas, maderas para sus construcciones y leña para las necesidades de sus viviendas. Su posición central y elevada la daba el dominio sobre las aldeas que tenía á la vista; y su relieve orográfico acentuado por las fortificaciones que coronaban la periferia, le hacían inexpugnable para los ejércitos de aquel tiempo.

El ataque á la plaza era estéril y el asedio ó el bloqueo implicaban la sumisión previa de toda la comarca.

Hoy campos de trigo y avena, agitados por la brisa, otros cubiertos de prosáicas muelas y de viles garbanzos, cubren la mayor superficie de aquel suelo venerando; último tributo que satisfará la ciudad sepultada á la vida vegetal que se nutre de sus despojos.

Las cuatro quintas partes de aquella superficie, próximamente, se hallan consagradas al cultivo; el resto corresponde á las exploraciones de Saavedra en 1861, de la comisión alemana en 1905 y de la española que al presente tiene á su cargo tan delicada empresa. Poco campo tiene hoy para sus actividades, mas apenas levantados los frutos podrá libremente desarrollarlas, merced á la compra de unas heredades y al generoso desprendimiento con que el vizconde de Eza ha puesto otras á disposición del Estado, nobilísima conducta que merece todo género de parabienes y alabanzas.

Igualmente es justo tributárselas á quienes, á modo de epitafio, han perpetuado en este cerro la memoria de Numancia. En un orden crítico é histórico, este mérito corresponde al insigne D. Eduardo Saavedra, nuevo Camilo el día que resucite la ciudad ibera. En un orden monumental fué la benemérita Sociedad Económica de Soria quien levantó, por los años 40 ó 42, un modesto monumento que no pudo completarse. Romántica esta Sociedad, como todas sus congéneres, apeló al sentimiento público en época de renovación política, con una suscripción, que como era de esperar, resultó un fracaso.

Un regimiento de guarnición en Soria levantó sobre el cerro otra inscripción por el año 1882, y por último el Sr. Aceña hizo erigir el año pasado de un modo más completo y artístico una aguja sobre el correspondiente basamento y ovario, circundada por una verja y tallado esmeradamente en una arenisca rojiza. La silueta de esta aguja se destaca desde larga distancia sobre el verdor de los montes y sobre el azul de un cielo limpio y despejado. Y á su sombra descansa la comisión cuando en el centro del día se suspenden las tareas exploratorias.

Yo también he de suspender aquí mi labor cotidiana. La renovaré en esa ciudad, con premura, estudiando el sentido de las ruinas descubiertas y exponiendo ya las enseñanzas positivas que he logrado en esta visita, ya aventurando aquellas hipótesis que estime lícitas.

Hasta aquí he limitado mi labor á suministrar á los lectores benévolos los puntos de vista genera es que considero de indispensable conocimiento. Ahora me toca abandonar este camino para penetrar con mayor desembarazo en el campo de las investigaciones, llevadas á cabo unas y en preparación avanzada otras.

Francisco Simón.

Burgo de Osma, 27 de Julio 1906.

CARTA DE MADRID

31 de Julio de 1906

Sr. Director:

El ministro de Hacienda se muestra confiadísimo en realizar los trabajos del Catastro.

Respecto del *affidavit*, ha declarado que no ha adoptado ninguna medida por ahora, la cual tiene que venir acompañada de otras que impidan el agio.

Sabe que las medidas encaminadas á suprimir el *affidavit* puede quebrantar el honor del ministro de Hacienda con censuras de los alcistas ó bajistas; pero ésto, dice, no me detendrá si con ello hago un bien al país. Mi primer deseo es impedir el agio.

Acerca de los presupuestos, ha recomendado un estudio detenido de los gastos é ingresos.

Respecto á estos últimos, el Sr. Navarrorreverter ha insistido en que estudia unos proyectos especiales que reserva, pues no quiere sacar las castañas del fuego para el Sr. Maura. Dice que si los liberales tienen vida, lo hará, de lo contrario seguirá reservándolos.

Cree que la modificación de las conclusiones arancelarias de Francia con Suiza nos favorece.

Telegrafían de Valencia diciendo que ha llegado el ministro de Instrucción pública, habiéndosele hecho un entusiasta recibimiento.

De Bilbao, dicen que en la parroquia de Santiago se celebró con gran solemnidad la fiesta de San Ignacio.

Un despacho de San Sebastián anuncia que ha parecido allí el empresario de teatros D. Angel García, á quien *España Nueva* citaba como testigo presencial del lance trágico del Alto del León y que fué quien contó á sus redactores los detalles del dramático duelo.

El Sr. García llegó esta mañana á la capital denostiarra, procedente de Santander, y enterado de que la policía tenía orden de buscarle, se apresuró á presentarse al gobernador civil de Guipúzcoa.

Ante aquella autoridad manifestó que, en efecto, él refirió á un periodista y á varios amigos la historia detallada del terrible duelo... himaginario; pero que, al hacerlo, se limitó á repetir punto por punto lo que le había contado el propio D. Alfonso Luis Royo, supuesto matador del capitán Castelo.

Según el Sr. García, al llegar el jueves último á Madrid, bajó á esperarle el Sr. Royo, y en cuanto entraron en un coche de punto para dirigirse á su casa, le dió la noticia de que acababa de batirse á muerte. El Sr. García pidióle detalles del lance y el Sr. Royo le dijo que había atravesado de parte á parte á su adversario y añadió innumerables minuciosos pormenores.

Él creyó el relato, porque además Royo le mostró unas rosetas que tenía en la mano derecha.

El Sr. García terminó sus manifestaciones ante el gobernador de Guipúzcoa, diciendo que la exactitud de éstas puede confirmarla un amigo suyo, que mañana debe llegar á San Sebastián, y que iba con él y Royo en el coche, y creyó, por tanto, el espeluznante relato del supuesto duelista.

Menchet.

EN RUSIA

DESPUES DEL GOLPE DE ESTADO

El nuevo Ministerio que se ha formado en virtud de ese golpe, bajo la presidencia de M. Stolypine, está poniendo todo su esmero en aparecer liberal.

No es cierto, dicen las informaciones rusas, que M. Stolypine haya sido jamás reaccionario; pertenece al partido llamado Octubrista, centro izquierdo de la Duma y liberal por lo tanto.

Uno de los miembros del nuevo Ministerio ha declarado al reporter de un diario francés que la Duma ha sido disuelta porque se extralimitaba de sus facultades legales y quería invadir las del poder ejecutivo y además propalaba utopias revolucionarias.

Muchos de los miembros recorrían las provincias y excitaban á la rebelión, no sin desacreditar constantemente al Gobierno.

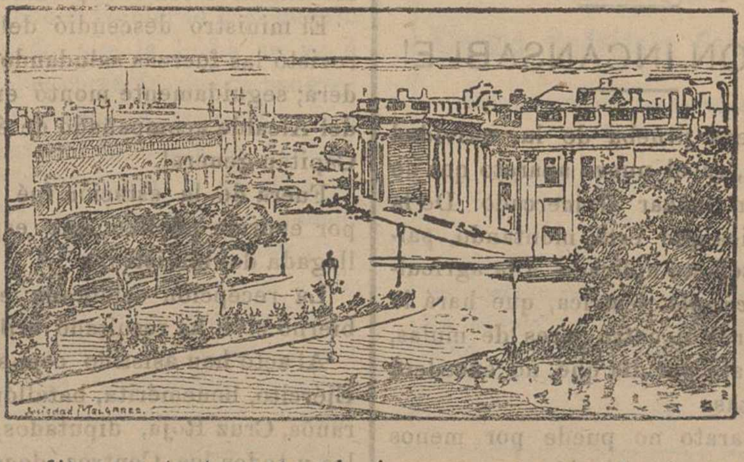

Este, añade el ministro, no cometerá los errores de los pasados, no rechazará los elementos liberales sensatos, al contrario, tratará de atraerlos con medidas pacíficas, de lo cual es garantía que hay en él dos ministros muy liberales.

Si ésto fuera verdad, el nuevo Ministerio ruso, apesar de su origen en un golpe de Estado, no saldría en adelante de la legalidad pacífica para gobernar.

Tal es la intención que manifiesta; falta ver si la confirma con sus actos.

Hay una relativa calma en la capital, gracias á un régimen preventivo militar formidable; mas no así en el Sur según las noticias que llegan de Odessa: allí la situación es gravísima.

Las matanzas han comenzado de nuevo al mismo tiempo que las prisiones políticas; los desórdenes son lo corriente en todas las poblaciones.

Refúgianse los judíos en el centro de ella y otros se ausentan porque los cosacos y otras gentes desalmadas se aprestan á saquearlos y ya están invadiendo las tiendas que ellos dejan abandonadas en la calle Sveduaia.

La policía es contraria también á los judíos; muchos han sido muertos y muchos más heridos. Toda la ciudad es presa del pánico y muchos vecinos huyen apresuradamente.

Las «bandas negras» distribuyen impunemente proclamas incendiarias en las calles.

En Kieff y en Aharkaff reina el mismo pánico, igualmente que en otras ciudades.

Es grande la emigración de gentes al extranjero; los billetes de ferrocarril son tomados con diez ó doce días de anticipación y los Consulados se ven invadidos de gente que pide pasaportes ó asilo y protección.

En tres barrios de Odessa ha habido atentados anarquistas.

Si la tropa rehusa obedecer las órdenes que ha recibido para el estado de sitio, las matanzas seguirán en aumento.

¡Bonita situación!

Extranjero

NUEVA-YORK.—Las importaciones durante la pasada semana se han elevado á 13.670.000 dollars, de los cuales 2.500.000 dollars corresponden á los tejidos.

Las exportaciones de plata han ascendido á 980.000 dollars.

LISBOA.—Balance del Banco de Portugal:

En circulación: 66.059 contos de reis.

Ingresos: 12.171 contos de reis, de los cuales en oro 5.009 contos de reis y 7.162 en plata.

Préstamos al Gobierno por contratos: 22.616 contos de reis.

Préstamos al Tesoro en cuenta corriente: 24.633 contos de reis.

VARSOVIA.—Cerca de de Porshof una banda armada ha detenido á las ocho de la noche un tren de viajeros procedente de Alexandrowo.

Faltan detalles. El tren no ha llegado aun á Varsovia.

Su retraso es de una hora y media.

SAN PETERSBURGO.—Doscientas instrucciones judiciales han sido

M.C.D.2022

abiertas desde el debut de la Douma contra los periódicos de San Petersburgo.

Numerosos periódicos progresistas de provincias son clausurados diariamente.

La guardia militar que protege la seguridad en Cronstadt ha sido reforzada en las calles y en los jardines.

En las estaciones y Bancos de San Petersburgo también se ha reforzado.

VARSOVIA.—La banda que ha detenido el tren cerca de Poushof, estaba compuesta de cincuenta individuos.

El vagón postal fué saqueado llevándose los malhechores 80.000 rublos pertenecientes al Tesoro.

No ha habido ningún herido.

SAN PETERSBURGO.—Los obreros de distintas fábricas, excitados desde la disolución de la Duma, han decidido elegir comités que dirijan su acción política. La Academia militar de medicina ha decidido no admitir á ningún estudiante israelita.

—El movimiento agrario continúa haciendo grandes progresos en las provincias de Moscou, Kalenga, Inla y Riazan. El pánico reina entre los propietarios.

—Comunican de Czenstochan los siguientes detalles sobre el asalto á un tren cerca de dicho punto. Siete pasajeros armados, atacaron al cajero de la oficina de aduanas, matándole, así como á seis soldados que le acompañaban. Igualmente fueron asesinados el jefe de los guardas de la frontera, el general de brigada conde Pukato y un obrero. Después de herir á otros cuantos viajeros y apoderarse de 16.000 rublos, saltaron del tren.

LIMA.—Las evportaciones durante el año pasado se han elevado 10.080.781 libras esterlinas y las importaciones á 7.364.642 libras esterlinas. Se han construido setecientos kilómetros de ferrocarril. El activo de los Bancos es de 6.418.319 libras esterlinas y el pasivo de 4.572.046 libras esterlinas. La misión militar francesa ha dado excelentes resultados. En breve se propondrá el aumento de 10 por 100 de todos los servicios del Estado.

CARTA ABIERTA

ENTERARSE LABRADORES

¡EDISON INCANSABLE!

Una nueva prueba de la actividad de Edison, es el nuevo aparato que no tardará en lanzar al mercado. De la gran fábrica que está montando, saldrá un artefacto aplicado á la agricultura, con *energía* electrica, que hará la labor de tres ó cuatro pares de mulas, con un gasto por día que no excederá de 5 pesetas.

Este aparato no puede por menos que hacer una revolución en nuestra agricultura, pues si la labor de cuatro pares de mulas se hace con tan exiguo gasto, dicho se está que el labrador tendrá un ahorro *respetable*, puesto que será de un 500 por 100 en lo que hoy gasta; y á esta baratura sigue la mayor *exclusión* de ganado.

¡Bendita Ciencia que tales cosas realiza!

Pero friamente, sin pasión y sin codicias pensando, ¿esto que ofrece ventajas tan grandes, no tendrá su lado malo, del que tenga que huir el labrador como el diablo de la cruz? veamos:

La fertilidad de la tierra se realiza mediante la compensación que *existe* ó debe *existir* entre los reinos *animal* y *vegetal*; este equilibrio es al desarrollo de la *vida*, lo que la luz es á la retina; lo que el oxígeno es al *pulmón*; lo que la voz es al eco; pues bien, á mayor facilidad y baratura para las labores, mayor exclusión de ganado, surgiendo *fatalmente* como *imperativo categórico* ese desequilibrio que engendra en *sí* y por *sí* la muerte ineludible de uno y otro reino, puesto que el uno desaparecerá por *exceso* y el otro por *defecto*.

No negamos el progreso, puesto que sería en nosotros una solemne sensatez, pero no es menos verdad que una cosa es la marcha pausada y fija del *trote* y el *galope*, y otra es la vertiginosa del automóvil, porque si bien las primeras son algo más demoradas, se tiene ta seguridad del resultado, y en cambio esta seguridad no puede tenerse con la segunda. Sin que esta afirmación sea parte para que los *espíritus* débiles y con dinero dejen de usar estos modernos artefactos siquiera sea con hipoteca de sus huesos.

Las roturaciones mayores que lo que las fuerzas del labrador consienten, sostienen ese *desequilibrio* que leyes *biológicas* no perdonan, y por lo tanto la resultante es como lógica consecuencia el *fracaso*, la *bancarrota*; y no vale hacerse la ilusión de que la industria subvendrá á la deficiencia pecuaria, porque esto es igual que vivir en el mundo de la *idea* en el cual no se han resuelto ni se resolverán jamás problemas vitales de ninguna naturaleza.

Adelante el progreso, pero dentro de los límites de la *razón*, y en tanto que éste no guarde armonía absoluta con ella el desengaño será tan cierto como fatal para nuestros intereses.

G. Romero Guerrero.

D. AMALIO JIMENO EN VALENCIA

Valencia 31

Han llegado el ministro de Instrucción pública, el subsecretario de este departamento y demás personas que les acompañan desde Madrid.

A la estación de la Encina habían salido á recibirles una numerosa Comisión de la Diputación provincial y el rector de esta Universidad.

En las estaciones del tránsito, hasta llegar á Valencia, fué saludado el ministro por las autoridades y personalidades de los pueblos vecinos.

En la de Valencia, el gentío que aguardaba era enorme; comisiones de todos los Centros y representaciones del Ejército y de los demás institutos armados, el Capitán general, el Alcalde, el Gobernador y hasta una comisión de republicanos unionistas, esperaba para saludar al ilustre hijo de esta capital llegado á los Consejos de la Corona.

Una compañía del regimiento de Guadalajara con bandera y música hizo los honores.

Al llegar el tren, el numeroso gentío que se hallaba aguardando en los andenes de la estación prorrumpió en vivas mezclándose con los aplausos.

El ministro descendió del vagón y revistó las fuerzas saludando á la bandera; seguidamente montó en el coche del Alcalde acompañado de éste y del Capitán general.

Fuera de la estación fué vitoreado por enorme público que esperaba la llegada del ministro.

La recepción celebrada en el Gobierno civil ha resultado brillantísima.

Al acto han asistido comisiones del Ejército, benemérita, batallón de veteranos, Cruz Roja, diputados, concejales y todos los Centros docentes, Sociedades y Corporaciones.

El Sr. D. Amalio Jimeno saludó á todos afectuosamente, expresando su agradecimiento por el cariñoso recibimiento que la poblacióe de Valencia le ha dispensado.

También han acudido á saludarle comisiones de varios pueblos.

El Comité del Centro de la Casa del Pueblo, ha pedido al ministro la creación de una Escnela Superior de Artes y Oficios en Valencia.

El Sr. Jimeno les manifestó que tendría mucho gusto en recibirles particularmente, para tratar del asunto.

RECARGOS EN EL ARANCEL

La *Gaceta* de hoy publica un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º La tarifa primera de los vigentes Aranceles de Aduanas se recarga en un 50 por 100 para los aforos de los utensilios y batería de cocina de hierro ó acero esmaltados, tejidos de todas clases, instrumentos, aparatos eléctricos y de ciencias y artes, máquinas y piezas sueltas de maquinaria, leche condensada y harina lacteada, originarios ó de producción suiza.

Art. 2.º Estos recargos se agregarán también á los que por razón de bordado ó confección ó mezclas de metales establece la disposición cuarta de los mismos Aranceles.

Art. 3.º Los recargos á que se refieren los dos artículos anteriores, se aplicarán á todas las indicadas mercancías originarias de Suiza, que se despachen desde el día 1.º inclusive del actual mes de Agosto.

Art. 4.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimientb de este decreto.

REFORMAS TRIBUTARIAS

El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, cumpliendo un acuerdo de la asamblea de contribuyentes, ha elevado al ministro de Hacienda una razonada exposición, solicitando reformas de carácter fiscal y administrativo, en lo que se refiere á la forma de aplicar las tarifas de la contribución industrial.

Es, en verdad, sensible y de un efecto pernicioso que, por deficencias administrativas y por los apetitos que estimulan la acción de los investigadores, en 1904 representen las responsabilidades exigidas á los industriales, por multas, la suma de 3.836.373 pesetas, y además 3.110.854 para los investigadores, lo cual supone un gravamen insostenible para el trabajo patrio.

Para evitar los grandes daños que en la exposición se consiguan, se pide:

1.º El restablecimiento de la Real orden de 9 de Enero de 1897.

2.º Aplicación á los fabricantes del Real decreto de 12 de Julio de 1900.

3.º Supresión de los vendís.

4.º Libertad absoluta para la exportación, así como las expediciones dentro del tráfico interior, no sólo para los productores, sino para todo el que pague contribución, siempre que se circunscriba á los artículos por que tributa.

5.º Reforma del reglamento vigente de investigación de Hacienda.

6.º Estudío de las tarifas vigentes para su modificación.

7.º Reducción de las responsabilidades á las cuotas del año corriente y del anterior, y de las multas para los Inspectores á un máximum de cien pesetas; y

8.º Condonación de las responsabilidades, si aparece clara la buena fe del contribuyente.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Martínez de Azcoitia, y asistiendo los Sres. Polo, Vélez, García, Germán, Gallego, Pérez, Monteoliva, Nieto, Hurtado, Olmo y Alonso Alonso, ha celebrado hoy su sesión ordinaria la Corporación municipal.

Leída el acta de la anterior, quedó por unanimidad aprobada.

Previos los informes del arquitecto y Comisión de Policía urbana, se concedió la apertura de pozos negros en la vía pública, para el servicio de las casas números 17 de la calle del Trompadero y 19 de la de Virreina.

Se autorizó á D. Eugenio Lobejón el permiso que solicitaba para revocar la fachada de la casa número 23 de la calle de Rizarzuela.

A la Comisión de Policía urbana y arquitecto pasó una instancia de don Eusebio Arroyo en solicitud de que se le autorice para ejecutar obras en la fachada de su casa de la calle de Mazorqueros, núm. 6.

A informe del arquitecto y Comisión de policía rural, pasó otra instancia de D.ª Manuela y D.ª Catalina Polo, en súplica de que se las autorice la ejecución de varias obras en la fachada de de una finca de su propiedad en las afueras de la población.

A la misma Comisión pasó una solicitud de D. Laureano Alcoceba, pidiendo se le cedan unos terrenos lindantes á una finca de su propiedad en el camino de la «Carabajala».

Se dió cuenta de una solicitud de D. Pedro Alonso, que pasó á la Comisión de Hacienda á los efectos del impuesto de consumos, participando haber instalado una fábrica de fideos y pastas para sopa.

Se adicionó al padrón de vecinos á doña Victoriana Rodríguez que lo solicitaba.

Se aprobó una proposición de la Comisión de Policía rural, para que se declare abierto el período de cobranza á favor del Pósito.

Se concedieron dos meses de licencia al concejal D. Lino Pérez.

La Corporación quedó enterada de una circular publicada en el *Boletín Oficial*, relativa al arreglo de los locales-escuelas y casa-habitación de los maestros, que por su mal estado lo exijan.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Hurtado manifestó la conveniencia de que se nombrara la comisión de concejales que habían de concurrir al Congreso y Exposición agrícola que se celebrará en León, para que recabaran su celebración en esta ciudad el año próximo, como á él se lo ofrecieron el año pasado cuando en representación del Ayuntamiento, acudió acompañado del señor Cascón, al que tuvo lugar en Salamanca.

La presidencia contestó que no se abandonaría el asunto, pues ya existía acuerdo para el nombramiento de la comisión y ésta se designaría oportunamente de acuerdo con los concejales.

El Sr. Vélez dió cuenta de la visita girada para el reconocimiento del pozo negro de la casa núm. 15 de la calle de la Cestilla, cuyo dueño se encuentra ausente y el cual se halla dispuesto á recoger todas las aguas que van á parar al pozo, conduciéndolas á la alcantarilla.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Páginas para Castilla

Importancia de los abonos

Aunque el problema de nuestra regeneración agrícola es quizá el que por su complejidad demanda mayor tacto y circunspección más estudiada, ello no es obstáculo para que abunden los doctores que, no mirando los términos de la cuestión más que por una de sus múltiples facetas, señalen remedios ciertos que han de conducirnos á puerto seguro en breve plazo.

Quien, demanda con estrecho criterio la inundación total de la península. Aquí no hace falta más que muchos pantanos y grandes canales que transformen de golpe á España en una inmensa huerta. Quien, lo espera todo del aumento de vías de comunicación. Quien, en fin, clama porque se levante, cual nueva muralla de la China, las columnas del arancel, para que aquí dentro nos comamos lo que producimos, pagándolo al precio que resulte, sea el que fuere, y cerrando los puertos á todo lo que como emblema de progreso nos viene de fuera. Cada cual discurre según sus particulares aficiones ó amolda la solución con sus propios intereses.

Todo pudiera ser conveniente en su justa medida; pero no es hacedero que de golpe y porrazo podamos cambiar la faz de las cosas.

Poco á poco el buen sentido se impone, y hoy, la mayoría de los que á estas cuestiones dedican su inteligencia, comprenda la magnitud del problema, y se piensa y escribe con gran elevación y hondo sentido práctico.

Hay un punto; sin embargo, que ya ha pasado á la categoría de axioma. Ya no se discute: tal es su evidencia. Preconizado por los segundos, ya no tiene impugnadores entre los primeros. Me refiero á la producción por modo artificial; en una palabra, por los abonos.

En tanto que en España no sostengan más que 10 ó 12, y á lo sumo 15 hectolitros de trigo por hectárea, mientras Francia obtiene 20, Bélgica 25, é Inglaterra alternando los abonos minerales con el perfeccionamiento, siempre creciente, de su mecánica agrícola, logra 40, 50 y aun 60 hectolitros por hectárea, no nos podemos defender. Los medios artificiales de defensa que una protección ciega puede suministrar, resultan ruinosos á la larga para la agricultura y, sobre todo, perjudican al país en general.

Los medios de transporte aumentan de día en día, y la baratura, cada vez creciente, del transporte marítimo, permite á los países vírgenes entrar en lucha con las naciones viejas, cuyos suelos, esquilmados en tantos siglos de cultivo rutinario ó imprevisor, rinden cosechas que apenas si remuneran al productor los gastos de cultivo. El desastre á la larga, será inevitable.

Hay que abonar; pero hay que abonar *racionalmente*, de modo que el gasto no sea nueva carga que pese sobre el agricultor, sinó cantidad que, depositada en la tierra, pueda ésta devolvernos centuplicada con el aumento de cosecha.

Y ésto requiere principalmente tres cosas:

Estudio detenido del suelo laborable; elección de la clase de abono, apropiada al cultivo de que se trate, y, finalmente, su obtención económica.

Una madre de diez y siete hijos

La Sociedad Protectora de la Infancia de Ruan, ha distribuído estos días cierto número de recompensas á las madres que hayan dado á luz el mayor número de hijos.

Entre las premiadas las hay por haber dado á la patria francesa siete, ocho, nueve, diez, once y trece hijos. Pero la más alta recompensa concedida por la Sociedad protectora de Ruan ha sido para Mad. Ridault, de Cleres, que ha dado á luz la respetable cifra de diez y siete hijos, de los que actualmente viven diez y seis, pues el diez y siete ha muerto á consecuencia de un accidente.

La recompensa otorgada á Mad. Ridault consiste en un diploma de honor y 100 francos.

La respetable matrona francesa cuenta cuarenta y siete años de edad. Su último hijo lo ha tenido hace algunos meses. De sus diez y seis hijos, nueve son varones siete hembras.

El jefe de esta familia, M. Ridault, es un obrero que con su modesto salario subviene á las necesidades de su hogar, el cual es un modelo de economía, de orden y de corrección en el afecto, pues la madre, entregada á los cuidados de su prole, no puede dedicarse á ninguna clase de trabajo.

Comisión provincial

A la sesión de ayer concurrieron los vocales Sres. Ordóñez, Polanco, Redondo y Diez-Quijada, quienes tomaron los siguientes acuerdos:

Que para cubrir una plaza que resulta vacante de asilado en el Hospicio, se llame á ocuparla, en turno de antigüedad, á Juan Alonso Macon, de Villarramiel.

Inscribir en el escalafón para su ingreso en la casa de misericordia, cuando por turno le corresponda, al sexagenario Matías Esteban Aguado.

Conceder una pensión de cinco pesetas mensuales á Valentín Cubero Pérez, de esta capital, para que pueda atender á la lactancia de su hija Felipa.

Conceder una licencia de 30 días que tenían solicitada, al secretario de la Corporación, Sr. Díaz Caneja, y al director de carreteras provinciales, señor Alonso.

Nombrar peón capataz de la carretera de Calabazanos á Esguevillas, al peón caminero Agustín Galarde González.

EN LA AUDIENCIA

Hoy ha ocupado el banquillo de los acusados, Pablo Sansierra Gil, que según el Fiscal, hallándose al cuidado de sus rebaños en las eras del pueblo de Cervatos de la Cueza, en compañía del pastor Zoilo Rodríguez, se promovió cuestión por anteriores resentimientos, y en el momento de ella el Pablo disparó una pistola contra el Zoilo, causándole con el proyectil una lesión, de la que curó al siguiente día.

Calificó referido hecho de constitutivo de un delito de disparo de arma de fuego, y pidió se le impusiera la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional y costas.

La defensa del procesado, afirma que al hacer éste el disparo, obró en defensa propia, y que procedía su absolución ó que se le considerase autor de una falta, ó en el peor evento imponerle seis meses y un día de prisión correccional, por concurrir la atenuante de haber precedido provocación ó amenaza adecuada por parte del ofendido.

M.C.D.2022

NOTICIAS

Por el inspector jefe de Vigilancia, Sr. Cobos, ha sido detenido en uno de los *hoteles* de esta capital, un joven elegantemente vestido, que se decía ser director de una Revista financiera, con cuyo pretexto venía realizando varias estafas.

A esta capital había llegado procedente de Asturias y León.

El detenido ingresó en la cárcel á disposición del señor juez de Instrucción, quien ha dado principio á la formación del oportuno sumario.

Al turno de oposición libre se han anunciado las siguientes vacante de cátedras:

Física y Química, en los Institutos de Canarias y Cuenca.

Matemáticas, en los de Baeza, Cáceres y Mahón.

Al turno de oposición entre auxiliares:

La de Historia Natural y Fisiología é Higiene, del Instituto de Figueras.

La de Física y Química, de los Institutos de Baeza y Mahón.

Y la de Geografía, Historia de España é Historia Universal, vacante en Zamora.

Generalizado, cada vez más, el uso de las máquinas de escribir, el conocimiento de su manejo ha llegado á constituir una profesión muy retribuída, la de mecanógrafo, y una necesidad para los que aspiren á dedicar sus actividades al servicio de escritorios mercantiles, abogados, ingenieros arquitectos, etcétera.

La Academia Mercantil «Moreno Peral», (D. Sancho, 1, 3 y 5; 3.º izquierda) atenta siempre á marchar de acuerdo con los progresos que tengan relación con las ciencias mercantiles, abre clase de mecanografía que darán comienzo el 15 de Agosto, y en las que se dará enseñanza tan completa, que sus alumnos practicarán cuantos trabajos puedan realizarse con las máquinas de escribir.—Clase especial para señoritas.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal en el paseo del Salón á las nueve de la noche:

«De frente march», paso-doble. - Carreras.

«Marina», polka.—Burón.

«La gondolera de Málaga», mazurka.—Jiménez.

«Sinfonía de varias zarzuelas», Barbieri.

«La banda de trompetas», paso-doble.—Torregrosa.

El día 15 del actual, de once á doce de la mañana, tendrá lugar en el ayuntamiento de Villamediana, la segunda subasta para la conducción de aguas á la plaza de aquella villa, sirviendo de tipo la suma de 859 pesetas 78 céntimos.

El pliego de condiciones, bases y demás, se hallan de manifiesto en aquella Secretaría municipal.

Por la Administración de Hacienda, se ha dictado una circular requiriendo á los Ayuntamientos para que verifiquen el ingreso de su correspondiente cupo de consumos, pertenecientes al tercer trimestre del año actual.

El próximo domingo celebrará la cofradía Sacramental de Santa Marina la función de octava mayor.

La Misa solemne será á las diez de la mañana, y en ella predicará D. Matías Alonso Santamaría.

Por la tarde, á las cinco y media, después de cantadas las completas, saldrá la procesión, que recorrerá las calles de costumbre.

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GOTA, DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.-Sódica.-Litínica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa, y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, *Mayor pral., 180*, y otras droguerías y farmacias.

El Excmo. Ayuntamiento de Vitoria ha acordado proveer, por concurso, tres plazas de maestros auxiliares y cuatro de maestras, dotadas con el sueldo anual de mil pesetas, que se elevará á mil cien, al llevar dichos maestros cuatro años de servicio.

Las condiciones exigidas para poder optar á dichas plazas son las siguientes:

1.ª Los aspirantes deberán hallarse en posesión del título de Maestro ó Maestra superior, respectivamente.

2.ª Serán mayores de 20 años.

3.ª Acreditarán su buena conducta y antecedentes, y no haber estado procesados.

4.ª Justificarán, por medio de certificado facultativo, que gozan de buena salud y robustez para dedicarse á la enseñanza.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría mucicipal, de once de la mañana á una de la tarde, todos los días hábiles hasta el 8 del corriente.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—María del Carmen Guantes Sánchez, 14 días, Beneficencia

Testimonio de gratitud

Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al médico-director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complazco en hacer público que:

Padeciendo mi señora de una hernia que varias veces puso en peligro su vida, y cansado de emplear sin resultado todos los medios conocidos para lograr su curación, acudí á la consulta de dicho médico especialista, con tan buen acierto, que, gracias al aparato construído bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, y á los cuidados tan solícitos que ha prestado á mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido el peligro que á mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy también por muy bien empleada la suma abonada á dicho señor por tan excelente servicio.

Gerardo Varela Arias,
Abogado y Notario

Noya, 29 Abril 1906.

Advertimos que el médico-especialista de dicho Gabinete Mecanoterápico de Madrid estará en Palencia, Hotel Continental, los días 6 y 7, y en Burgos Hotel París el 21 y 22, y recibirá de once á seis á cuantos le necesiten y deseen someterse á tan acertado tratamiento de hernias y deformidades de los huesos.

MERCADOS

Palencia, 1.º.— Los precios que han regido en el día de hoy, han sido los siguientes:

Trigo, á 39'50 reales fanega de 92 libras.
Cebada, á 19'25 reales fanega.

—

Valladolid, 31.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 350 fanegas de trigo á 40'50 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de trigo ha sido de 150 fanegas de 40 á 40'50 reales una.

Tendencia á la baja.

—

Medina, 31.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 80 fanegas, cedidas á 40 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

—

Rioseco, 31.—La entrada de trigo ha sido hoy de pocas fanegas cedidas á 38 reales las 94 libras.

Tendencia á la baja.

—

Arévalo, 31.—En el mercado han entrado hoy 100 fanegas de trigo, cedidas á 40 reales las 94 libras.

La tendencia sostenida.

—

Salamanca, 31.—En el mercado de esta plaza entraron 460 fanegas trigo, cotizándose a 40 y 40'50 reales una.

En Tejares entraron 200 fanegas, que se cotizaron á 40'50 reales una.

En Chamberí se presentaron 500, que se pagaron á 40'50.

Precios firmes.

LA BOLSA
COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	81'45
Idem, fin corriente.	81'15
5 por 100 amortizable, al contado.	100'45
Banco de España.	000'00
Tabacos.	395'50
París.	11'15
Londres.	27'92

Boletín Religioso

Jueves.—Nuestra Señora de los Angeles San Pedro de Osma y San Máximo.

En Santa Clara se gana el Jubileo de Porciúncula visitando dicha Iglesia desde las Vísperas del día anterior hasta la puesta del sol de este día. A las diez será la Misa solemne en la que predicará el Sr. D. Fulgencio Sanz: estará expuesto S. D. M. durante la Misa, y por la tarde á las cuatro y media se volverá á exponer, á las cinco se cantarán Completas y á continuación será la solemne Reserva.

Alcance del interior y exterior.

París 31

4 Exterior español: 95'25 (Apertura)
3 por 100 francés: 97'00 (Apertura)

Londres 31

4 Exterior español: 95'00 (Apertura).

—La Cámara de Comunes votó en tercer lectura los proyectos sobre instrucción pública.

En la Cámara de Lores—Mr. Goschen reconoce que Austria y Alemania refuerzan actualmente sus armamentos pero no con espíritu agresivo, sino por que juzgan que es una estopia suponer que la conferencia del Haya hará suspender los preparativos militares.

—Dice el *Daily Telehraph* que el rey Eduardo y el emperador Guillermo tendrán una entrevista en Alemania, en Octubre.

París 31

Telegrafían de San Petersburgo al *Fígaro*, que el Czar y el Kaiser se encontrarán en Biorke durante el mes de Agosto.

San Petersburgo 31

Les Comités revolucionarios han dirigido un manifiesto á los aldeanos protestando contra la disolución de la Duma, declarando que las relaciones pacíficas entre el Gobierno y el pueblo han terminado, que la lucha se va á renovar y que correrán ríos de sangre, siendo responsable el Gobierno. Los emperadores de Alemania y Austria, que pusieron sus tropas á la disposición del Czar para combatir al pueblo ruso, fueron cómplices de la conspiración extranjera contra la nación y de la traición del Gobierno hacia la Patria.

El pueblo, dice el manifiesto, debe reemplazar las autoridades actuales por otras elegidas según la ley: debe embargar los bienes del Estado, repartirse las tierras que se le rehusan, levantarse para salvar la Patria y castigar á los traidores.

—Continúan las persecuciones contra los miembros de la Duma firmantes del manifiesto de Viborg.

—El *Novoie-Vremia* asegura que el nuevo ministerio está ya constituído, pues el Gobierno admite las conclusiones presentadas por las personalidades con quien trabaja.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Gravación de artículos

MADRID 1.º (15)

El Sr. Navarrorreverter me ha dicho que la actitud de Francia en la cuestión comercial es ambígua, habiendo acordado gravar cuarenta partidas de su arancel sobre artículos que exportamos.

Francia y Suiza

Estas dos naciones han concertado el *statu quo*, que quizás sea beneficioso para España.

—

Aumento de recaudación

MADRID 1.º (15'25)

La recaudación obtenida en el finado Julio, comparada con la de igual mes del año anterior, arroja un aumento de cuatro millones.

Edificios para oficinas

El ministro de Hacienda proyecta una operación de crédito con objeto de construir edificios propios donde instalar las oficinas del Estado.

AGENCIA
Y
CENTRO DE RECLAMACIONES
DIRIGIDO POR
Erasmo Rodríguez Colombres.
JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO
Plaza Mayor, 17, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 40

LOS REBELDES

—Es un error; ninguno de los dos es culpable.

¿Y por qué no me escribió para justificar su fuga?

—¿Y por qué se extravió su carta?

—¿La habeis visto?

—Ayer cayó en mis manos por casualidad, ó más bien cumpliendo los decretos de la providencia. Atravesaba yo el bosque de Monthuel, y un soldado de las compañías francas, herido en un combate expiraba á la orilla de un foso. Pude levantarle y llevarle á un albergue solitario: estaba sin movimiento: le registré, y entre otros papeles encontré una carta para Enrique Talebard: volvió en sí el desgraciado, y me dijo pocos momentos antes de morir, que un extraordinario concurso de circunstancias no le habían permitido entregarte aquel escrito. No he sabido más: lee y juzga á Yola.

Durante esta breve narración se desconcertó el semblante del conde, dejando escapar un violento suspiro como un esfuerzo del alma que quiere salir de su prisión. Toma la carta de Yola con mano temblorosa y helada, y lee los sencillos y sinceros pormenores de la funesta aventura que la había separado de él. Yola se justifica.

—«¡Ojalá que esta carta, le decía al concluir, disipe todas vuestras inquietudes, y presentándome á vuestra vista, pueda llevaros aquella sonrisa de ternura y esperanza que tantas veces os he dirigido cuando hablábamos de nuestro himeneo! Adiós: constancia y lealtad; confúndanse las pasiones borrascosas de nuestro corazón en una sola, el amor; olvidad odios y venganzas, y acordaos de vuestros juramentos.»

Se le cae á Enrique el papel de la mano: no se le ha borrado de la memoria la solemne promesa hecha á su moribunda hermana de no oponerse al enlace de Eduardo y de Yola.... Queda confundido y sin voz. Se creería que el violento golpe que ha recibido, ha venido á romper los lazos misteriosos que unen el soplo de Dios á la cubierta del mortal. Un profundo y prolongado silencio reina en aquel sombrío recinto, que al fin interrumpe el monge, aunque con acento turbado é indeciso, como sin duda lo estaba en su interior.

—Enrique, dijo con voz sorda, hay una región en que las generaciones de mi raza duermen profundamente en sus sepulcros. A consecuencia de las desgracias que cayeron sobre mí, me fuí errante por ella á la sombra del tejo y del sauce, donde ningún ruido turbaba su tranquilidad, y donde habían acabado sus penas. Entonces experimentaba yo lo que tú ahora, entre el frenesí y la desesperación. ¿Y quién vino á socorrerme? La oración. Me arrodillaba, alzaba los ojos al cielo, y con solo estas tres palabras *oh, Dios mio*, me hallaba aliviado.

—Yo no oraré, dijo Enrique en tono brusco y precipitado: yo me curaré de otro modo. La violencia del dolor abrevia su duración. ¿No sabes tú, anciano experimentado, que el corazón humano no es más fiel á un dolor profundo que á una grande alegría; que se desprende el hombre del dolor como de la felicidad, sin adherirse más al uno que á la otra? Yo tengo mi plan.... y no haré oración.

—Lo sé, repuso el monge, la vida de los mismos sabios es un tejido de contradicciones, una divagación permanente: se ve que lloran en el otoño lo que rieron en la primavera; pero....

—Padre, interrumpe Enrique; ya sabes mi compromiso con Luisa: ¿á qué fin es tu visita? Puesto que sabes que para mí se perdió Yola, ¿á qué entregarme su carta?

—Lo ignoro. Cuando recibo una orden superior, no importa cómo; obedezco. Tal vez la vindicación de Yola influya en tus presentes resoluciones y tenga un resultado en tu última hora. Soy guiado por otro; y aunque yo deseo que Yola sea feliz con Eduardo, no por eso he dejado de cumplir la misión singular de esta noche. Cuando voy... cuando obro....

—Yola, ¡tú me eres fiel y yo he hecho traición á todos mis deberes!.... dijo Enrique con lastimero acento. ¡Tú me has echado menos y me amabas... y yo me voy á casar con Luisa!... no me preguntó la razón. Un *por qué* puede ofender á Dios.

Queriendo el desgraciado ocultar su inesperada debilidad, se cubre los ojos, vuelve la cabeza.... y llora. Le arranca de sus crueles emociones un doloroso suspiro, y mirando hacia donde estaba el monge, no le encuentra ya cerca de sí; le llama y no responde. Se echa fuera de la cama y apágase la luz que alumbraba la estancia. Le circuyen negras sombras, dá gritos y acuden sus oficiales, pajes y criados, que no han visto ni oido al ermitaño.

CAPÍTULO IX.

Ya se desprendían de los árboles del bosque las últimas ojas del otoño: principiaban á cubrir por la mañana los campos las primeras heladas del invierno, y se veía despojar la naturaleza poco á poco de algún adorno, como al declinar la hermosura se ve ir cada día alguna gracia.

Está Yola sentada al lado de Juana cerca del ardiente hogar en su casita aislada, hilando lánguidamente: se retrataba en su semblante una profunda melancolía, y la oprimían tristes recuerdos.

Acababa de separarse de ella Eduardo: se había publicado con solemnidad el casamiento de Enrique de Monthuel con Luisa de Tancarville el día antes en la iglesia de la aldea, y nada se oponía ya al himeneo de Yola. Todo lo había dispuesto Anastasio para que con el intervalo de pocos días se diesen las dos bendiciones nupciales en dos parroquias diferentes; y había marchado el noble caballero, que por tanto tiempo se creyó el heredero de Monthuel, sin desear riqueza alguna, á comprar la pequeña

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Servicio de Verano

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'07	1'16	
61	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes, Jueves y Sábados
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	12'05		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
51	Rápido	1.ª y 2.ª	Madrid	Santander	15'39	15'41	Martes, Jueves y Sábados
50	Rápido	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid	16'27	16'30	Lunes, Miércoles y Viernes
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'16	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Martes, Jueves y Domingos

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO.

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.
Capitalizacion á cuota única.
Capitalización anual ó mensual.
Redencion del servicio militar.
Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

GRAN FABRICA DE JABONES

en las afueras de Sta. Marina sobre la carretera de Grijota

En ella se elaboran varias y buenas clases, entre éstas el Blanco, Pinta encarnada, Pinta castaña ó Sevillana, Amarillo, Pinta negra, Verde, Glicerinas, Blanco y Amarillo.

Todos son superiores y á precios económicos, relativamente al excesivo precio que hoy tiene el aceite.

Para los pedidos dirigirse al dueño de aquélla,

DON EUDOXIO POLANCO

en Palencia

Labradores

La casa de los Señores Ahles y Compañía, tiene el gusto de ofrecer sus mejores marcas de maquinaria agrícola, en especialidad sus inmejorables segadoras y limpiadoras la Colonial.

Tenemos el mejor trillo hoy conocido, ya funcionado más de 25 en esta Provincia, marca Ramiz, únicos que pueden venderlos en Castilla; la persona que quiera saber su trabajo, puede dirigirse á los señores que los tienen, y al efecto por correo se les indicará varios poseedores de él.

Esta casa cuenta con grandes existencias de toda clase de piezas de repuesto y personal para instruir en el manejo de toda clase de maquinaria.

Almacenes de la Plaza de Toros, Avenida de Casado.

No confundir este almacén, su encargado es José Revuelta.

Pianos

Superiores con arreglo á todas fortunas, se venden y alquilan en las condiciones ya conocidas: (Marcas) A Bord, Ribalta, Estela, Vidal, Montano y Caterera: españoles y extranjeros. Don Sancho, 1, 3 y 5.

Queso de encargo

Se vende el exquisito queso de la Dehesa de Espinosilla, de calidad igual al renombrado de Valdespina, cuyos términos son limítrofes Los encargos se reciben de seis kilos en adelante, y los precios varía según cantidad y estado de conservación de 6, 7 y 8 reales kilo, pago al contado, y libres de derechos de consumos para el vendedor, O. S. Casado del Alisal, número 1.

Se venden

Puertas, ventanas, balcones, vidrieras, falsetes, puertas de calle de una y dos hojas: Zurradores, 18.

Casa en venta

Se hace de la señalada con el número 12 de la calle del Arbol del Paraiso.

Para tratar con su dueño, en la misma casa.

Vaquero

Se necesita uno que sepa perfectamente su obligación.

En esta redacción se informará.

Taller Mecànico

DE

Santiago Cermeño

Se ha trasladado de la calle de los Herreros, número 15 y 17, á la calle de Rizarzuela, número 16

Venta

Con el 20 por ciento de rebaja de su tasación, se hace de una casa procedente de Testamentaría, sita en esta ciudad, calle de Panaderas, número 9.

En la misma darán razón.

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.
Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.
Pídase en Farmacias y Droguerías.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. — 39 años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

IMPORTANTE A LAS FAMILIAS

El nuevo encargado del Almacén de Vinos de (El Riojano), calle Mayor pral., número 29, frente á la calle de Carnicerías, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que desde el día 1.º de Agosto hallarán en esta casa exquisitos vinos de la Mancha, á 20, 22 y 24 reales el cántaro.

Superior é inmejorable de Valdepeñas, á 26 y 28 reales, y blanco superiorísimo á 28 reales.

En el mismo establecimiento se venden embotellados de las mejores y más acreditadas marcas de Jerez, Málaga, Moscatel, Manzanilla y otros, á precios muy oceptables. Gran surtido en Anisados, Aguardientes y Licores.

Único depósito de sifones y gaseosas de la acreditada fábrica del Sr. Monge.

NOTA. En este Almacén se dan salidas **para fuera de la capital.**

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

M.C.D.2022